

Expediente: 49/25
Carátula: CARRIZO LEONARDO EXEQUIEL C/ CABRERA ALEX EZEQUIEL Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 03/02/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20253202026 - CARRIZO, Leonardo Exequiel-ACTOR
90000000000 - CABRERA, Alex Ezequiel-DEMANDADO
27144658545 - RIVADAVIA COOP. LITDA. DE SEGUROS, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 49/25



H20901801744

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

JUICIO : CARRIZO LEONARDO EXEQUIEL c/ CABRERA ALEX EZEQUIEL Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE 49/25

Concepción, 02 de febrero de 2026

Téngase presente la documentación digital remitida por el Hospital Regional de la ciudad de Concepción en fecha 30/12/2025, en respuesta al oficio librado por esta Unidad en fecha 29/12/2025. A conocimiento de las partes. JAJ

Actuación firmada en fecha 02/02/2026

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.